

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39393 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 1,5 l/s de agua a derivar de seis (6) puntos de toma en el río Salas y dos (2) puntos de toma en el rego de Fecha, en la parroquia de Prado de Limia (San Salvador), término municipal de Muíños (Ourense), con destino a fines etnográficos.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/32/34415

Peticionario: Asociación Veciñal e Cultural de Prado

Nombre del río o corriente: Seis (6) tomas en el río Salas y dos (2) tomas en el rego de Fecha

Caudal solicitado: 1,5 l/s

Destino: Fines etnográficos

Emplazamiento: Parroquia Prado de Limia (San Salvador)

Término Municipal y Provincia: Muíños (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Río Salas 1: X = 584.524 Y = 4.642.476

Río Salas 2: X = 584.274 Y = 4.642.604

Río Salas 3: X = 584.124 Y = 4.642.668

Río Salas 4: X = 583.205 Y = 4.642.700

Río Salas 5: X = 583.209 Y = 4.642.687

Río Salas 6: X = 583.086 Y = 4.642.791

Rego de Fecha 1: X = 583.467 Y = 4.642.043

Rego de Fecha 2: X = 583.600 Y = 4.642.426

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las aguas derivadas son conducidas por gravedad mediante canales abiertos, hasta once (11) molinos harineros, para ser usadas con fines etnográficos.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 24 de octubre de 2025.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A250049354-1